I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001985

DECRETO EXENTO Nº202/ /2009

Cerrillos, 31 DIC. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/6954/2009; el Memorándum N°500/946/2009 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos Nº202/1442/2009; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1442/2009, se aprobó el programa denominado **"Compra de Juguetes y Golosinas Navidad 2009".**

D E C R E T O:

1. Modifíquese el Punto VIII Presupuesto del programa denominado **"Compra de Juguetes y Golosinas Navidad 2009"**, sancionado mediante el Decreto Exento Nº202/1442/2009 en el sentido de autorizar el gasto en **Tarjetas Telefónicas** con los recursos en efectivo asignados para llevar a cabo el referido programa.

2. En lo no modificado por el presente instrumento permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/pvc

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Tesorería Municipal
Secplan
Cuentadante doña J. Alvarado V.
Página Web